



RESOLUCIÓN NÚMERO 2375 DE 04 OCT. 2013

"Por la cual se hace un Encargo de Funciones"

EL CONTRALOR DE BOGOTA, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones legales y las conferidas por el
Acuerdo Número 519 de 2012, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución 2318 del 20 de septiembre de 2013, se le otorgó vacaciones a la doctora CLEMENCIA HELENA GIRALDO GUTIERREZ, identificada con cédula de ciudadanía número 52.455.315, DIRECTOR TÉCNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04 de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD por el periodo comprendido del 07 al 28 de octubre de 2013, inclusive.

Que por razones del servicio es necesario encargar de funciones a una funcionaria como DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO.- Encargar de funciones a la doctora MARIA CLAUDIA BOHORQUEZ BARRETO, identificada con cédula de ciudadanía 51.589.200, quien se desempeña en el cargo de ASESOR, CÓDIGO 105, GRADO 02 de la planta del Despacho del Contralor de Bogotá, D.C., como DIRECTOR TECNICO, CÓDIGO 009, GRADO 04, de la DIRECCIÓN SECTOR MOVILIDAD, por el periodo comprendido del 07 al 28 de octubre de 2013, inclusive o hasta que duren las vacaciones de la titular.

ARTÍCULO SEGUNDO.- El cumplimiento de este acto administrativo no causa erogación alguna.

ARTÍCULO TERCERO.- La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los

DIEGO ARDILA MEDINA
Contralor de Bogotá D.C.